

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25910** CLUB DE AMIGOS DE BALONCESTO CARTAGENA

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario Judicial de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 124/08, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Don Lorenzo Gonzalez Alvarez contra la empresa se ha dictado en el día 17/07/2009, Auto por el que se declara al ejecutado Club de Amigos de Baloncesto Cartagena en situación de Insolvencia Total por importe de 44.100 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A090059986-1